Sindicato de Obreros en Calzado

LA ULTIMA ASAMBLEA

Como estaba anunciado, se llevó cabo la asamblea de este sindicato, el domingo 22 del corriente, en la Casa del Pueblo. Aunque la orden del día era la de asamblea ordinaria, tenía sin embargo una gran importancia, dado que entre el informe anual de la Comisión venía incluida la situación en que se hallaba la misma a raíz del levantamiento de la mayoría.

Siendo la hora 9 y 30, se da comienzo a la asamblea, designándose presidente a "F. González. Después de leerse el acta de la asamblea anterior, que fué aprobada, se discute brevemente una moción del asociado Calú, quien propone que, dada la situación anormal en que se halla la C. A., se designe una Comisión provisoria para llamar a una asamblea extraordinaria, a fin de discutir el por qué de la suspensión de los miembros de la mayoría como tales. Se rechaza por inmensa mayoría.

Se aprueba, en cambio, una del compañero Milani, en el sentido de alterar la orden del día y pasar a discutir el informe de la C. A., y designación de la misma. Cedida la palabra al secretario Cesana, comienza manifestando que los motivos que tuvo la minoría de la Comisión para constituirse en la C. A. del Sindicato, fué debido a que, a raíz de la asamblea del 25 de febrero, en que se desautorizó a los delegados ante el Comité pro Unidad, la mayoría, por no estar de acuerdo con esa resolución, se citó a otra asamblea, y luego se reunió en un local que no era el del Sindicato, tomando resoluciones en las cuales se acomodaba a los asociados a no acatar la resolución de la asamblea. Fué este una publicaciones que el secretario convocó a la minoría, y en salvaguarda de los prestigios del Sindicato resolvieron suspenderles como socios del Sindicato, y que, tres meses antes de la C. A., se habían separado ellos mismos. A esta altura de la asamblea, el asociado Carbajal propone que hablen dos asambleístas de una escuela, siendo y el otro defendiendo a la mayoría, por espacio de 20 minutos cada uno. Es aprobada por mayoría de votos. Habla en primer término Milani, quien dice que lo hecho por la mayoría de la Comisión no merece siquiera discutirse, por ser un atentado a la organización, debe que abandonan el local social, pudiendo ellos, como mayoría, reunirse y tomar la resolución que hubieran creído conveniente, pero como el único propósito era el de destruir el Sindicato, es por eso que, 12 del más cómodo reunirse fuera de la sede social, y aconsejar el desacato de la resolución de la asamblea del 25 de febrero. La moción que también tomó el Comité pro Unidad, y luego tienen el caradurismo de enviar al asociado Casella (defensor de polvos y ácaros), a cobrar la cuota de pesos 20 pesos. Termina presentando la siguiente moción: "El Sindicato de Obreros en Calzado, reunido en asamblea general ordinaria, en el salón de actos públicos de la Casa del Pueblo, considerando que la actitud asumida por los miembros de la Comisión Administrativa C. Cesana, C. Milano, J. Bongiovani, F. Noble, J. García y C. Cardinopoli, salió del caos a nuestro Sindicato, en el que quiso sumirlo la mayoría de la C. A. con su dualidad de procedimientos, resuelve: Aprobar lo actuado por la minoría de la C. A., considerando que esta resolución es obligatoria, colectiva e individualmente, para todos los asociados, como necesidad suprema, a fin de mantener la estructura de nuestro sindicato."

A continuación habla el varias veces ex patrón Amadeo Zeme, defendiendo a la mayoría. Dice que lo atacado en que se halla la C. A. era y es ilegal. Añade que se ha procedido dictatorialmente, que él no puede aceptar esos procedimientos, por atentar contra el buen desarrollo del movimiento obrero. Para este ciudadano, los buenos procedimientos serían arrear con todos lo que corresponda a la local, ante el temor de que los desbancarán. Termina prometiendo que se va a ocupar a escribir mucho. (Se le habrá perdido la esperanza de volver a ser patrón). Anuncia que le sucede la que a sus "hermanitos" de los metalúrgicos, que tuvieron que formar el C. de Defensa Sindical, pero se olvidó decir qué es lo que defendió ese famoso Comité. Después de algunas pavadas más, levanta el índice y arrepentido a la asamblea con voz suplicante, le pide, que pero de piedad y reflexión. Promete que se portarán bien y no harán más cosas malas.

Acotado el debate, se pasa a votar, y es aprobada la moción de Milani por 70 votos contra 11.

Antes de terminar esta crónica debemos decir que nuestra minoría, y en salvaguarda de los prestigios del Sindicato resolvieron suspenderles como socios del Sindicato, y que, tres meses antes de la C. A., se habían separado ellos mismos. A esta altura de la asamblea, el asociado Carbajal propone que hablen dos asambleístas de una escuela, siendo y el otro defendiendo a la mayoría, por espacio de 20 minutos cada uno. Es aprobada por mayoría de votos. Habla en primer término Milani, quien dice que lo hecho por la mayoría de la Comisión no merece siquiera discutirse, por ser un atentado a la organización, debe que abandonan el local social, pudiendo ellos, como mayoría, reunirse y tomar la resolución que hubieran creído conveniente, pero como el único propósito era el de destruir el Sindicato, es por eso que, 12 del más cómodo reunirse fuera de la sede social, y aconsejar el desacato de la resolución de la asamblea del 25 de febrero. La moción que también tomó el Comité pro Unidad, y luego tienen el caradurismo de enviar al asociado Casella (defensor de polvos y ácaros), a cobrar la cuota de pesos 20 pesos. Termina presentando la siguiente moción: "El Sindicato de Obreros en Calzado, reunido en asamblea general ordinaria, en el salón de actos públicos de la Casa del Pueblo, considerando que la actitud asumida por los miembros de la Comisión Administrativa C. Cesana, C. Milano, J. Bongiovani, F. Noble, J. García y C. Cardinopoli, salió del caos a nuestro Sindicato, en el que quiso sumirlo la mayoría de la C. A. con su dualidad de procedimientos, resuelve: Aprobar lo actuado por la minoría de la C. A., considerando que esta resolución es obligatoria, colectiva e individualmente, para todos los asociados, como necesidad suprema, a fin de mantener la estructura de nuestro sindicato."

A continuación habla el varias veces ex patrón Amadeo Zeme, defendiendo a la mayoría. Dice que lo atacado en que se halla la C. A. era y es ilegal. Añade que se ha procedido dictatoriam